

Préstamo BID N° 3249/OC-AR
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
Licitación Pública Nacional N° 4/2021

**Contratación del diseño, construcción y operación del Centro Ambiental Luján y saneamiento de
basural a cielo abierto.**

GIRSU-A-122-LPN-O-

Enmienda N°1/2021

En primer lugar, se procede a realizar las siguientes modificaciones en el pliego:

1. En la Sección VIII. Condiciones Particulares de Contrato donde dice:

Suficiencia del Monto Contractual Aceptado	4.11	El monto del contrato será [Monto]
--------------------------------------------	------	------------------------------------

Deberá leerse:

Suficiencia del Monto Contractual Aceptado	4.11	El monto del contrato será [Monto] Vale la aclaración que el monto contractual final contemplará los ajustes de precios, de conformidad con la Cláusula 15.6 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y al Anexo "Ajuste de Precios"
--------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. En la Sección VIII. Condiciones Particulares de Contrato donde dice:

Límite del Monto de Retención:	14.3	10% del Monto del Contrato Aceptado
--------------------------------	------	-------------------------------------

Deberá leerse:

Límite del Monto de Retención:	14.3	10% del Monto del Contrato Aceptado y Ajustado . En cada certificado el mismo se contemplará la retención del 10% incluyendo el ajuste de precios
--------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACLARACIÓN CON CONSULTA

Asimismo, en virtud de consultas recibidas, se copian las mismas con sus respectivas respuestas.

Consulta 1: Atento a lo establecido en el pliego de licitación en los artículos:

7.2 Se recomienda al Oferente que visite e inspeccione el Sitio de las Obras y sus alrededores y obtenga por sí mismo, bajo su propia responsabilidad, toda la información que pueda necesitar para preparar la Oferta y celebrar un Contrato para la construcción de las Obras. El costo de la visita correrá por cuenta del Oferente.

7.3 El Contratante autorizará el ingreso del Oferente y cualquier miembro de su personal o agente a sus recintos y terrenos para los fines de dicha inspección, pero solo con la condición expresa de que el Oferente, su personal y sus agentes liberarán y eximirán al Contratante y a su personal y sus agentes de toda responsabilidad a ese respecto, y se harán responsables de toda circunstancia que resulte en muerte o lesiones personales, pérdida o daños a la propiedad y cualquier otro daño, pérdida, costo y gasto resultantes de la inspección

Informamos que durante esta semana, personal de nuestra empresa estará visitando el Sitio de las Obras para realizar tareas de relevamiento y trabajos topográficos. De la revisión satelital del predio de Sucre surgen diferencias importantes en las medidas del predio calculadas con esta herramienta y lo solicitado y considerado en el pliego por lo que estaremos trabajando en esa tarea.

Otra alternativa puede ser que las medidas del pliego responden a los datos catastrales reales y que el problema sea que está mal instalado el alambrado existente, por esta opción, si es que se dispone de la información catastral oficial del municipio de Luján, sería conveniente que la compartan o aclaren de forma oficial dicha circunstancia.

Respuesta: Conforme a lo indicado en el documento licitatorio en el IAO 7.4 - Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

“Se organizará una visita al Sitio de las Obras guiada por el Contratante en cuyo caso, los siguientes datos se informan:

Fecha: 9 de agosto de 2021

Hora: 11:00hs”

Asimismo, conforme al 7.2 y 7.3, los Oferentes podrán visitar e inspeccionar el Sitio de las Obras y sus alrededores y obtener por sí mismo, bajo su propia responsabilidad, toda la información que pueda necesitar para preparar la Oferta y celebrar un Contrato para la construcción de las Obras.

Se encuentra disponible para su revisión la información catastral del predio Sucre en la Página 1119 del documento “Data room – Anexos”.

Vale la aclaración que la contratista deberá realizar y actualizar todos los estudios base y relevamientos necesarios para la etapa de Diseño ejecutivo según lo solicitado en el Pliego Licitatorio.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2020-25743833- -APN-DRI#MAD - LPN 4_2021 - ENMIENDA 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.